



VALPARAISO, 20 de enero de 2025.
OFICIO N°530

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 14 de enero pasado, acordó dirigir oficio a US., a objeto de que se sirva ordenar se fiscalice la ejecución de los contratos y verificar el estado del pavimento, mantención y seguridad vial de los sectores de Tinguiririca, del callejón Zamudio, callejón Zamudio, callejón Las Diucas, y desde el sector Tres Puentes a Puente Negro. Solicitud Diputado Félix Bugueño.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS,
JESSICA LÓPEZ SAFFIE.**

ATT.: SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD.

cristian.rojas.g@mop.gov.cl
sop.oficinapartes@mop.gov.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 88795BCA02C5C4F4